

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR. [8L/7020-0003]

Modificación del calendario de finalización de los trabajos de la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en su sesión del 28 de mayo de 2013, ha acordado la modificación del calendario de finalización de los trabajos de la Comisión, según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0003]

"MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

A la vista de la ampliación del plazo de finalización de los trabajos de la Comisión acordada por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 24 de mayo de 2013, el calendario de finalización de los trabajos de la Comisión queda modificado en la siguiente forma:

1.º El plazo de presentación de los escritos de conclusiones por los Grupos Parlamentarios se prorroga hasta el martes 4 de junio de 2013, a las 13:00 horas.

2.º La Mesa de la Comisión se reunirá el martes 4 de junio de 2013, a las 13:10 horas, para calificar y, en su caso, admitir a trámite los escritos de conclusiones.

3.º La Comisión de investigación se reunirá el jueves 6 de junio de 2013, a las 11:00 horas, para proceder al debate y votación de las conclusiones y la aprobación del correspondiente Dictamen.

4.º El viernes 7 de junio de 2013 se procederá a la publicación del Dictamen de la Comisión en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

5.º El debate del Dictamen de la Comisión, tal y como ha sido acordado por la Mesa de la Cámara, tendrá lugar en la sesión plenaria del lunes 10 de junio de 2013."